

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2017.

CARDENAL MURILLO, Alfonso
(Presidente)
ARROYO FERNÁNDEZ, M^a Antonia
SABIDO RODRÍGUEZ, Mercedes.
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M^a. Matilde
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)
CALVARRO CAMISÓN, Dolores
SÁNCHEZ-LAURO PÉREZ, Sixto
ARIAS DOMÍNGUEZ, Ángel
CHECA GONZÁLEZ, Clemente Juan.
FERNÁNDEZ ARROYO, Margarita

GONZÁLEZ-PALENZUELA
GALLEGO, M^a. Teresa
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana
María
SERRANO GLEZ DE MURILLO, José
Luis.
SERRANO HOYO, Gregorio
ESTÉFANI LÓPEZ, M^a Rosario
BARRERO GALÁN, José Andrés.

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 19 de julio de 2017, con la relación de miembros asistentes que antecede y las excusas de inasistencia por parte del Profesor Pérez Serrano y el representante de alumnos D. Alejandro Pedrera Rosado, se celebra sesión ordinaria de la Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, de Actas de las sesiones de Junta de Facultad celebradas los días 2/03/2017 y 26/04/2017.
- 2º) Informe del Sr. Decano.
- 3º) Nombramiento, si procede, de miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología de la Facultad de Derecho.
- 4º) Aprobación, si procede, de la normativa sobre coincidencia de exámenes de la Facultad de Derecho.
- 5º) Ruegos y preguntas.

En el **primer punto** del orden del día, se aprueban por unanimidad las Actas indicadas.

En el **segundo punto** del orden del día, el Sr. Decano informa sobre diversas reuniones y actividades que han tenido lugar desde la última Junta de Centro. Concretamente, el Sr. Decano se refiere a las siguientes cuestiones:

-Respecto a la nueva composición de Junta de Facultad, el Sr. Decano informa de la incorporación de nuevos representantes de Departamentos, como consecuencia de la implantación del Grado en Criminología. Así se incorporarán como miembros natos los

representantes de los Departamentos de Filología inglesa y Psicología y Antropología, puesto que el Departamento de Sociología ya se encontraba representado en esta Junta.

-Por lo que se refiere al proceso de Preinscripción y Matrícula (Junio) relativas al curso académico curso 2017-18, podemos ofrecer los siguientes datos:

GRADO	Plazas Ofertadas	Plazas Cubiertas en Preinscripción (JUNIO).	Lista de espera.
Derecho	120	120 (8.85)	155
PCEO Derecho/ADE	50	50 (7.56)	29
AGP	80	13 (5.28)	1
Criminología	20	20 (10.58)	362
PCEO Criminología/Derecho	40	40 (10.38)	131
PCEO ADE/Derecho.	80	67 (5.03)	

-En relación a la Comisión de horarios se han celebrado tres comisiones desde la última Junta de Facultad en las que se abordaron las siguientes cuestiones:

- Reunión de 21 de marzo de 2017, en la que se aprobaron cambios en los horarios del curso 2016-2017, respecto de las asignaturas, Dirección de Recursos de Derecho-ADE, por cambio de profesor y coincidencia de horarios con su docencia en otro centro; Derecho Administrativo III y Derechos Reales de ADE-Derecho, por dificultades de conjugar con necesidades tutoriales de los TFGs que cursan en la Facultad de Ciencias Económicas de Badajoz. También se modificó el calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio del curso 2016-2017, por distintas coincidencias de los mismos.
- Reunión de 18 de abril de 2017, en la que se aprobaron los horarios del Curso Académico 2017-2018 de los Grados en Derecho y Administración y Gestión Pública y de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Derecho de los PCEO Derecho-ADE y ADE-Derecho. Manteniéndose los horarios del curso anterior salvo en lo relativo a dos asignaturas optativas, que pasan a impartirse en el turno de mañana, con el objeto de ampliar la oferta de optatividad a los alumnos del grupo de tarde.
- Reunión de 19 de julio de 2017, en la que se ha aprobado los horarios (franja horaria) del Curso Académico 2017-2018 del Grado en Criminología y del PCEO Criminología-Derecho.

-Respecto a la Comisión de Evaluación de la docencia se reunió el pasado 3 de abril de 2017 con la finalidad de organizar las encuestas de evaluación del profesorado relativas al segundo semestre.

-Por lo que concierne al Suplemento Europeo del Título, la Universidad está trabajando para expedir en sus distintas titulaciones el denominado "Suplemento Europeo del Título". Se está elaborando el modelo que aplicaremos a nuestras titulaciones, deberá ser remitido a las correspondientes Comisiones de Calidad para que emitan informe sobre el contenido relacionado con los objetivos y competencias que deben figurar en el suplemento de cada titulación. El resto de contenidos que no se hubieran traducido al inglés se trasladarán al Instituto de Lenguas Modernas para su traducción oficial.

-El Sr. Decano apunta que, como ya nos ha comunicado vía email el Director del Anuario, el Prof. Serrano González De Murillo, se está preparando el segundo número en edición digital, además de incluirse algunas mejoras en la web institucional del Anuario, que invita visitar para sugerir las mejoras que estimen oportunas.

-Respecto de la implantación del Grado en Criminología, el Sr. Decano informa que en el curso próximo se comenzará a impartir el Curso de adaptación que contará con 60 alumnos, cuya plazo ordinario de matrícula ya ha concluido. Se encuentra prácticamente organizado y planificado en su totalidad. A pesar de las dificultades ya está organizada su docencia, horarios y programas docentes redactados, a espera de su aprobación por la Comisión de Calidad del Grado en Criminología, cuyo nombramiento se somete a la aprobación de esta Junta en el tercer punto del orden del día.

-Por lo que se refiere al Programa Audit, en el mes de septiembre nos someteremos a una Auditoría interna. El Sr. Decano indica que se trata de un proceso similar al de la renovación de la acreditación de las titulaciones, en el que también se requerirá la colaboración de Alumnos, PAS y Profesorado, para ello, la Responsable de Calidad además de mostrarse a disposición de todos, organizará, a lo largo del mes de septiembre, alguna sesión informativa con la finalidad de orientar a los colectivos implicados en dicho proceso. Por otro lado, en el ámbito de la gestión de calidad del Centro se está trabajando en la modificación de los Procesos y procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad con el objetivo fundamental de simplificarlos.

-El Sr. Decano informa que se ha dictado una Resolución Decanal para actualizar mínimamente y cubrir bajas fundamentalmente, sin perjuicio de que en septiembre se plantee una revisión general de los Tribunales de TFGs, tomando como referencia la estructura actual.

-Finalmente, el Sr. Decano informa que en materia de infraestructuras se abordarán diversas mejoras en la Facultad. Se reformará el espacio de cafetería para la creación de un Aula informática en la parte superior y un espacio auxiliar de estar-comedor en la parte inferior, además de la propia cafetería. El comienzo de las obras está previsto para agosto y se ejecutará en dos ejercicios económicos. También durante el mes de agosto se pretenden renovar la señalética de todas las plantas y el directorio del profesorado, así como pintar los espacios comunes de las plantas 1ª y 2ª, los pasillos de las áreas de conocimientos de dichas plantas y aquellos despachos de profesores que se encuentren en mal estado. En otra segunda fase se acometerá la planta 3ª en su totalidad y el resto de despachos que no se hayan pintado en la primera fase.

En el **tercer punto** del orden del día, el Sr. Decano propone el nombramiento de los siguientes Profesores y Personal de Administración y Servicios como miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología:

Coordinador: Prof. D. Gregorio Serrano Hoyo.

Vocales:

Prof. D. Víctor López (Departamento de Psicología y Antropología. Área de Personalidad, Evaluación y tratamiento Psicológico).

Profa. D^a. Lorena Chano Regaña.

Prof. D. Jordi Ortiz García.

Profa. D^a. M^a del Carmen Garrido Arroyo (Departamento de Ciencias de la Educación. Área de Teoría de la Educación)

PAS. D^a. Pilar Mirat Escribano.

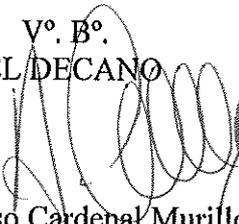
El Sr. Decano somete a consideración de la Junta de Facultad dicha propuesta aprobándose por unanimidad.

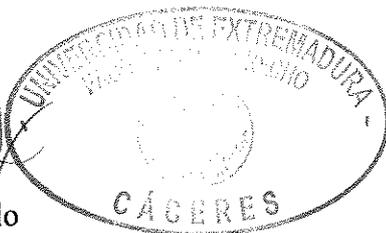
En el **cuarto punto** del orden del día, el Sr. Decano interviene para indicar que el pasado 13 de Febrero de 2017 la Comisión de Horarios aprobó la propuesta de normativa sobre coincidencia de exámenes de la Facultad de Derecho que en esta sesión se somete a la consideración de la Junta de Facultad. Con la misma se pretenden solventar cuestiones relativas a coincidencia de exámenes que afecten tanto a alumnos como a profesores que impartan docencia en varios Centros.

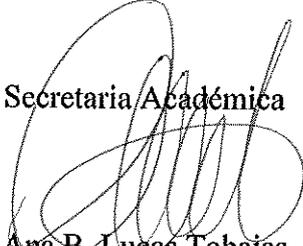
El Sr. Decano somete a votación de la Junta de Facultad la propuesta presentada aprobándose por unanimidad.

En el **punto quinto** del orden del día, no hay ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

V^o. B^o.
EL DECANO

Alfonso Cardenal Murillo




Secretaria Académica
Ana B. Lucas Tobajas.